

REIVINDICACIONES

1. Un equipo de usuario, UE, que comprende: un transceptor; y una circuitería que, en funcionamiento, cuando el UE está configurado con al menos una recepción discontinua, DRX, que
5 incluye periodos no activos, realiza una primera determinación sobre si una primera información de control de enlace ascendente, UCI, debe multiplexarse con al menos una segunda UCI y/o en un canal físico compartido de enlace ascendente, PUSCH, para formar una señal multiplexada; dependiendo de un resultado de la primera determinación, realiza una segunda determinación sobre si la transmisión de la señal multiplexada debe omitirse, basándose en una relación de temporización entre los recursos
10 dedicados a una transmisión de la señal multiplexada y los periodos no activos; realiza la multiplexación para formar la señal multiplexada de acuerdo con los resultados de la primera determinación y la segunda determinación; y hace que el transceptor transmita la señal multiplexada de acuerdo con el resultado de la segunda determinación.

2. El UE de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque, la
15 circuitería, en funcionamiento, realiza la segunda determinación si, como resultado de la primera determinación, la primera UCI debe multiplexarse con la al menos una segunda UCI y/o en el PUSCH para formar la señal multiplexada.

3. El UE de conformidad con la reivindicación 1 o 2, caracterizado además porque, la circuitería, en funcionamiento, determina, en la segunda determinación, que la transmisión de la señal
20 multiplexada debe omitirse si todos los contenidos que deben transmitirse mediante la primera UCI, la al menos una segunda UCI y/o el PUSCH pertenecen a un grupo predeterminado de contenidos.

4. El UE de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado además porque, la circuitería, en funcionamiento, determina, en la segunda determinación, que la transmisión de la señal multiplexada no debe omitirse si al menos un contenido que debe transmitirse mediante la primera
25 UCI, la al menos una segunda UCI y/o el PUSCH no pertenece al grupo predeterminado de contenidos.

5. El UE de conformidad con la reivindicación 3 o 4, caracterizado además porque, el grupo predeterminado de contenidos incluye al menos uno de los siguientes: una solicitud de programación, SR, datos que deben transmitirse en un PUSCH de concesión configurada, CG, y un reporte de CSI periódico o semipersistente.

6. El UE de conformidad con la reivindicación 1 o 2, caracterizado además porque, la circuitería, en funcionamiento, determina, en la segunda determinación, que la transmisión de la señal multiplexada debe omitirse si la relación de temporización entre los recursos dedicados a la transmisión de la señal multiplexada indica que dichos recursos se superponen con un periodo no activo.

7. El UE de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado
35 además porque, la al menos una DRX es una DRX de celda.

8. El UE de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado además porque, el UE está configurado con una primera DRX que incluye primeros periodos no activos y una segunda DRX que incluye segundos periodos no activos; y los periodos no activos incluyen: los primeros periodos no activos y los segundos periodos no activos, o únicamente los segundos periodos no activos.
9. El UE de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado además porque, la primera DRX es una DRX de celda.
10. El UE de conformidad con la reivindicación 8 o 9, caracterizado además porque, la segunda DRX es una DRX de celda o una DRX en modo conectado, C-DRX.
11. Un método para un equipo de usuario, UE, que comprende, cuando el UE está configurado con al menos una recepción discontinua, DRX, que incluye periodos no activos, realizar una primera determinación sobre si una primera información de control de enlace ascendente, UCI, debe multiplexarse con al menos una segunda UCI y/o en un canal físico compartido de enlace ascendente, PUSCH, para formar una señal multiplexada; dependiendo de un resultado de la primera determinación, realizar una segunda determinación sobre si la transmisión de la señal multiplexada debe omitirse, basándose en una relación de temporización entre los recursos dedicados a una transmisión de la señal multiplexada y los periodos no activos; realizar la multiplexación para formar la señal multiplexada de acuerdo con los resultados de la primera determinación y la segunda determinación; y transmitir la señal multiplexada de acuerdo con el resultado de la segunda determinación.
12. Un circuito integrado configurado para controlar un equipo de usuario, UE, comprendiendo el circuito integrado una circuitería de transceptor; y una circuitería de control que, en funcionamiento, cuando el UE está configurado con al menos una recepción discontinua, DRX, que incluye periodos no activos, realiza una primera determinación sobre si una primera información de control de enlace ascendente, UCI, debe multiplexarse con al menos una segunda UCI y/o en un canal físico compartido de enlace ascendente, PUSCH, para formar una señal multiplexada; dependiendo de un resultado de la primera determinación, realiza una segunda determinación sobre si la transmisión de la señal multiplexada debe omitirse, basándose en una relación de temporización entre los recursos dedicados a una transmisión de la señal multiplexada y los periodos no activos; realiza la multiplexación para formar la señal multiplexada de acuerdo con los resultados de la primera determinación y la segunda determinación; y hace que la circuitería de transceptor transmita la señal multiplexada de acuerdo con el resultado de la segunda determinación.